



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
283 SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 10 de noviembre de 2020
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 10 de noviembre de 2020**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:20 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°282°, 3.11.2020.**
- 2.- **Acuerdos Sesión Ordinaria N°282°, 3.11.2020.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**
 - **Presentación de la Decimoctava Modificación Presupuestaria Área Municipal.**
- 5.- **9:40 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales.**
 - **Presentación Proyecto Subvención Municipal para el Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia.**

6.- 9:50 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

➤ Aprobación PADEM año 2021.

7.- 10:00 horas, asisten don Pablo Luna Taguada, Director Depto. de Salud y don Joaquín Retamal Riquelme.

➤ Presentación Plan Comunal de Salud, año 2021.

8.- Hora de Incidentes.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°282° 3.11.2020.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de acuerdo acta sesión ordinaria N°282, 3.11.2020.

- **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Decimoséptima Modificación Presupuestaria Área Municipal, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas; y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 282° Sesión Ordinaria, del día martes 3 de noviembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a tres días del mes de noviembre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acuerdo es aprobado por los señores Concejales.**

3.- Lectura de correspondencia.

No hay correspondencia.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

➤ **Información sobre el coronavirus en la comuna.**

Alcalde, comenta, hasta ayer, existían 206 casos confirmados, 1 caso nuevo, 4 casos activos, recuperados 197 y 5 fallecidos.

- Reforzamos la toma de temperatura en las barreras sanitarias desde ayer, durante la temporada de cosecha de cerezas, desde las 05:00 horas a las 08:00, de lunes a domingo. Dicho trabajo se desarrolla por funcionarios voluntarios, en turnos semanales, quienes en esa oportunidad, saldrán a las 13:48 horas de su jornada. (Presencia de Carabineros, PDI y fiscalizadores sanitarios).
- Continuamos con las sanitizaciones de rutas y caminos en toda la comuna, según calendario que se lleva al efecto.
- Además, de todas las medidas que realiza el municipio junto al Departamento de Salud, conocida por ustedes y la comunidad.

➤ **Reunión On Line clubes amateur**

Alcalde, señala, el martes pasado participamos en forma on line, en la reunión de presidentes de clubes amateur de fútbol de la comuna (ANFA), oportunidad en que recibieron capacitación de parte del Gobierno Regional del Maule y de dicha asociación; además, información sobre el retorno del fútbol amateur.

➤ **Reunión con Jefe Provincial (s) de Vialidad.**

Alcalde, el jueves de la semana pasada, nos reunimos en terreno con el Jefe Provincial (s) de Vialidad, don Jorge Mateluna, con quien visitamos distintos sectores de la comuna, reiterándole in situ los problemas viales que requieren intervención de dicho servicio.

➤ **Reductores de velocidad sector Villa Prat.**

Alcalde, comenta, el viernes funcionarios del Departamento de Tránsito, pintaron los reductores de velocidad existentes en el sector de Villa Prat; sin perjuicio, que la labor corresponde a Vialidad le pedimos en reiteradas ocasiones.

➤ **Visita avance de obras Lo Valdivia.**

Alcalde, alude, el mismo día junto a doña Alejandra Ramos, SEREMI del Deporte, visitamos el avance de las obras de mejoramiento del gimnasio de Lo Valdivia.

El GORE autorizó un emplazamiento mayor en el paseo de Lo Valdivia, son 50 o 60 metros que pasa por un canal para tener una mejor visión.

➤ **Oficio ordinario N° 2.864, de fecha 09-11-20**

Alcalde, comenta, ayer recibimos oficio ordinario N° 2.864 de fecha 09-11-20, de parte del Gobierno Regional del Maule, que confirma el proceso de adjudicación del proyecto: "Construcción Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Sagrada Familia", código bip 30.474.792-0.

➤ **Audiencia formalización 16.11.2020**

Alcalde, por último, el miércoles, 04 de noviembre del presente año, fui citado a audiencia de formalización, para el próximo 16 de noviembre del año 2020, respecto a la venta de permisos de circulación, años 2014 y 2015. Los señores Concejales sabían, yo no tenía idea, se nota que tienen una muy buena fuente de información con respecto a la venta de permisos de circulación año 2014 y 2015.

Alcalde, hay buenas noticias para Villa Prat, estamos viendo un lugar para colocar la planta de tratamiento de aguas servidas, son más o menos cinco mil metros que nos venden.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Cuándo llegó el informe?

Alcalde, responde, el informe llegó hoy en la mañana, se los voy a mandar por correo electrónico porque le llegó a la Secretaria Municipal.

5.~ 9:20 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

➤ **Presentación de la Decimoctava Modificación Presupuestaria Área Municipal.**

Mario Santelices, D.A.F., buenos días señores Concejales, el memorándum n°346 señala la decimoctava modificación presupuestaria área municipal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDUM N°346

SAGRADA FAMILIA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2020

DE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA

SR: MARTÍN A. ARRIAGADA URRUTIA

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2020, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a UD. **Decimoctava Propuesta de Modificación de Presupuestaria para el Ejercicio Año 2020– para el área Municipal**, sujeta a las rectificaciones que UD. estime pertinentes, **por motivo ajuste de gastos e ingresos de proyectos municipales, y los respectivos ajustes a gastos para el último trimestre del ejercicio 2020.**

La Ley N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en su Art 81 señala que: “el concejo deberá examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciendo las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del alcalde.

Si el concejo desatendiere la representación formulada según lo previsto en el inciso anterior y no introdujere las rectificaciones pertinentes, el alcalde que no propusiere las modificaciones correspondientes o los concejales que las rechacen, serán solidariamente responsables de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria...”.



AUMENTO DE INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	MONTO MS
03-01-002-002-000	DS ASEO EN PATENTES MUNICIPALES	274
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	64
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	2.462
03-01-003-999-000	OTROS	281
03-02-001-001-000	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO MUNICIPAL	31.500
03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION DE BENEFICIO FONDO COMUN M	52.500
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196	583
	SUBTOTAL	87.664

DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	DISMINUCIÓN MS	AREA
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	2.800	G.I.
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	2.200	G.I.
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.000	G.I.
215-22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000	P.R.
215-22-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.800	G.I.
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	2.281	G.I.
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.500	S.C.
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300	P.S.
215-22-05	SERVICIOS BASICOS	7.300	G.I.
215-22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.700	G.I.
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	14.000	G.I.
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.500	A.M.
215-22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	700	P.C.
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	6.000	G.I.
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	1.000	S.C.
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	2.500	A.M.
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	4.000	P.C.
215-22-09	ARRIENDOS	3.500	G.I.
215-22-09	ARRIENDOS	1.500	S.C.
215-22-09	ARRIENDOS	3.500	A.M.
215-22-09	ARRIENDOS	1.000	P.S.
215-22-09	ARRIENDOS	2.500	P.R.
215-22-10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000	G.I.
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000	G.I.
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000	A.M.
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	800	P.S.
215-22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.000	P.C.
215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.000	G.I.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
Dirección de Administración y Finanzas

215-22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	A.M.
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	2.358	P.S.
215-24-01-004-001-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SUBVENCIONES MUNICIPALES	10.000	S.C.
215-24-01-004-001-000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SUBVENCIONES MUNICIPALES	2.000	P.C.
	SUBTOTAL	109.739	

AUMENTOS DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO MS	AREA
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	38.370	G.I.
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	27.000	G.I.
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.000	P.R.
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.500	P.C.
215-22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.580	P.S.
215-22-08	SERVICIOS GENERALES	12.000	S.C.
215-24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	2.358	S.C.
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	52.500	G.I.
215-29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	273	G.I.
215-31-02	PROYECTOS	30.531	S.C.
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	27.902	S.C.
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	389	P.S.
	SUBTOTAL	197.403	

Saluda Atentamente.



MARIO A. SANTELICES URREA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- La indicada
- Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
- Secretaria Municipal (1 copia)
- Administrador Municipal (1 copia)
- Archivo Dirección de Administración y Finanzas (2 copias)
- Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
- SECPLAC (1 copia)

MASU/masu

Página 3 de 3

Alcalde, hemos disminuido hartos gastos.

Concejal González, señala, esa modificación grande que vimos la otra vez, persona de planta y a contrata aumento de gastos...

Mario Santelices, D.A.F., comenta, son muchos fondos los voy ajustando a medida que corresponde...

Concejal González, interviene, ¿Entonces esta sería la última modificación?...

Mario Santelices, D.A.F., responde, eso no lo puedo asegurar.

Alcalde, acota, lo vemos la próxima semana.

6.- 9:30 horas, asiste don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales.

- **Presentación Proyecto Subvención Municipal para el Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia.**

Francisco Guzmán, buenos días señores Concejales, vengo a presentar la subvención del Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, el cual está dividido en cuatro ítems, la adquisición de una camioneta para emergencia, un carro con una bomba de arrastre y combustible para los mismos carros del Cuerpo de Bomberos. Se está solicitando porque hay muchos lugares que son difíciles de acceso, caminos angostos...

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Qué camioneta es?

Francisco Guzmán, responde, es una Mazda. La bomba de arrastre sirve para usar agua de canales, ríos, como apoyo a incendios forestales.

Concejal González, pregunta, ¿Ellos tienen todo bien?

Francisco Guzmán, responde, sí tienen todo en regla.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Tiene algún certificado de la subvención rendida?

Francisco Guzmán, responde, el certificado propiamente tal no, pero lo puedo solicitar porque esta rendida toda la documentación del año anterior.

Concejal Díaz, pregunto porque después pasa por aquí y don Mario dice no está rendido o no tengo plata.

Francisco Guzmán, señala, esta conversado con don Mario...

Concejal Díaz, interviene, pero tú sabes Francisco que las palabras se las lleva el viento, no estoy desconfiando de su palabra, pero nos ha pasado que después nos dicen que no hay plata.

Alcalde, manifiesta, porque no le dices a Mario Santelices que venga...

Concejal Díaz, interviene, así dejarlo aprobado altiro.

Alcalde, señala, Mario te mandé a buscar porque el Concejal Andrés Díaz, quiere saber si tenemos el certificado de la plata para la subvención de Bomberos...porque se aprueba y usted dice después que no hay plata.

Mario Santelices, D.A.F., responde, sí, si esta.

Concejal Ramírez, comenta, don Mario que recomendación se les puede dar para que rindan correctamente y no tengamos que esperar tanto tiempo como este año, para que ellos se puedan preparar...

Alcalde, interviene, lo que pasa don Claudio es que siempre hay que andar cateteando para que rindan, ahí se complica porque las Compañías deben rendirle al Cuerpo. Existe un lugar que venden cosas sólo para Bomberos pero no emiten factura, entonces siempre tenemos que preguntar a la Contraloría si es válido o no para no tener problemas en la rendición.

Señores Concejales, ¿Estaríamos en condiciones para aprobar el proyecto de subvención municipal para el Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, por M\$15.000.-?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del Proyecto de Subvención Municipal para el Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, por M\$15.000.- (Quince millones de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 283ª Sesión Ordinaria, del día martes 10 de noviembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la Oficina de Proyectos Sociales, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de noviembre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

7.- 9:40 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

➤ **Aprobación PADEM año 2021.**

Alcalde, señores Concejales, se presentó en la tabla el PADEM año 2021, tenemos hasta el 15 de noviembre para la aprobación o rechazo, pedí que fuera hoy porque el resto de los días tengo una agenda bastante abultada, ni siquiera el día 15 podía citarlos a una reunión extraordinaria; además escuché un par de veces al presidente de la Comisión de Educación, invitándolos a una reunión, no sé si se habrán juntado o no.

Concejal Díaz, señala, no, pero les reiteré varias veces que leyeran el PADEM.

Alcalde, por lo mismo como se entregó con anterioridad, me gustaría saber si tienen alguna consulta o duda.

Concejal Ramírez, acota, lo leímos, después pedimos el resumen, lo enviaron, lo vi, pero en lo personal para agregarle o mejorarle algo está difícil, la razón es muy simple porque no sabemos cómo viene el año. Por ejemplo este año hubo un PADEM que no se pudo trabajar, se tuvo que ir modificando por el tema de la pandemia, tampoco sabemos cómo viene el próximo año; esta todo como dice la palabra de moda, paso a paso, si vuelven los niños a clase habrá que hacer un trabajo diferente.

Concejal Díaz, claro como dice don Claudio, hay cosas que se van a tener que ver mes a mes, como vaya la pandemia.

Alcalde, pregunta, ¿Concejales antes de pedir la votación están seguros que no tienen ninguna otra duda o consulta? Entonces, estamos en condiciones de aprobar el PADEM, tomamos la votación señora Blanca por favor.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

La **Secretaria Municipal** y **Ministro de Fe** del **Concejo Municipal de Sagrada Familia**, que suscribe **Certifica la Aprobación del P.A.D.E.M. (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal)**, año 2021, según presentación realizada por **doña Maryaliz Pino Muñoz**, **Jefa D.A.E.M.**, y a resolución tomada por el **Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia**, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores **Concejales** presentes en la **283° Sesión Ordinaria**, del día **martes 10 de noviembre de 2020**.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **Certificado** al **Departamento de Administración de Educación Municipal**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de **noviembre** de **2020**.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Alcalde, nadie quiere hacer alguna pregunta.

Concejal Díaz, señala, sobre el tema de las licenciaturas, apoderados de alumnos de octavo tengo entendido que le tomaron fotografías, ¿Cómo se hará el protocolo?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, durante las últimas semanas hemos estado conversando con el equipo directivo y comunidad, para ver de qué manera podemos sobrellevar esta situación, es muy riesgoso juntar a alumnos, al menos el recuerdo de la fotografía se está trabajando tomando todas las medidas de seguridad de forma aislada; además se está preparando una especie de collage con las fotos. Si existen las condiciones en marzo tal vez podemos hacer una ceremonia de licenciatura, muchas de las comunidades quieren entregar recuerdos a los niños generando esta especie de cuadro, pero tomar los resguardos necesarios; si las condiciones sanitarias están a mitad del próximo año tal vez no conviene hacer ninguna ceremonia, pero si fuese en marzo o antes podríamos hacer algo.

Concejal Díaz, entonces en cuanto a la licenciatura no hay nada definido, pero tampoco están las puertas cerradas a nada.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, no están cerradas las puertas, pero la comunidad no quiere estar con la incertidumbre.

Concejal Díaz, señala, que ha dicho el Ministerio por el tema que fue bien bullado a principio de año por el transporte escolar.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, comenta, al menos nosotros hemos sido muy rigurosos, porque durante el transcurso del año ha ido cambiando todo, respetamos los contratos que tenemos con cada uno de los transportistas, quienes nos ayudan a la entrega de canastas; eso nos ha generado ciertos ahorros en el tema del transporte que están financiados con proyectos externos, lo que nos permite que cada uno de esos recursos sean destinados a invertir en infraestructura e incorporación de toda esta nueva tecnología que va asociado al proceso educativo.

Concejal Díaz, para terminar mi intervención se lo he dicho varias veces y lo voy a reiterar, la manera de sacarle provecho a las escuelas que están abandonadas en El Durazno y un poco más allá del cruce San Rafael; el DAEM puede utilizarlas de mejor manera sobre todo con el Liceo que es agrícola, se puede hacer invernadero, trabajar con animales....

Alcalde, señala, la próxima semana voy a citar a Luís, para que dé una explicación porque las personas no se han retirado.

Concejal Díaz, manifiesta, por eso lo digo, voy a seguir insistiendo hasta que exista algo ahí.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, me parece súper pertinente que esos espacios no se pierdan y se aprovechen en beneficio de las comunidades.

Comentarles que se nos ha presionado bastante con el retorno a clases, pero en la comuna es resguardar la salud de nuestros alumnos, porque ha pasado en muchos colegios que han abierto una semana y deben cerrar porque se ha producido un contagio....

Concejal Jorquera, interviene, a fines de febrero nos puede citar a una reunión para saber si se va a trabajar con los alumnos...

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, si claro, para ir contándoles cómo se va ir manejando esta situación.

Alcalde, interviene, en estos momentos nosotros visualizamos Europa, Italia está cerrada; supuestamente hay una vacuna que tiene el 90% de efectividad....

Concejal Díaz, en este momento estamos en un laboratorio haciendo experimentos....

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, tampoco comenzarán con los niños, porque se hará con los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

Concejal Quiroga, quiero saber sobre las matriculas del Liceo Polivalente...

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, no hemos sufrido ninguna merma en el Liceo como ha ocurrido en otros lugares.

Alcalde, muchas gracias Maryaliz.

8.- 10:10 horas, asisten don Pablo Luna Taguada, Director Depto. de Salud y don Joaquín Retamal Riquelme.

➤ Presentación Plan Comunal de Salud, año 2021.

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, buenos días señores Concejales, por la pandemia el Ministerio se atrasó en dar los lineamientos para el Plan Comunal de este año, trabajamos un poco contra el tiempo; nos pidieron por ley cambiar algunas cosas, este debe estar aprobado en noviembre de cada año.

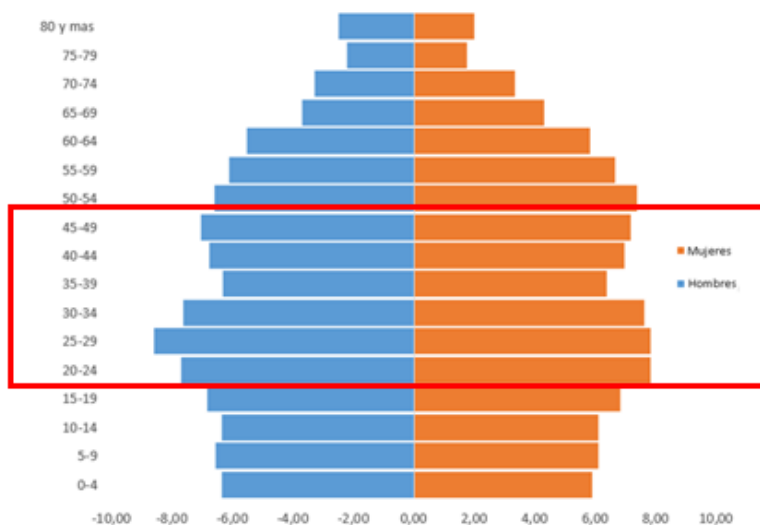


Presentación Programa de Salud Comunal 2021

Departamento de Salud Sagrada Familia
Noviembre 2020



Pirámide Poblacional Sagrada Familia

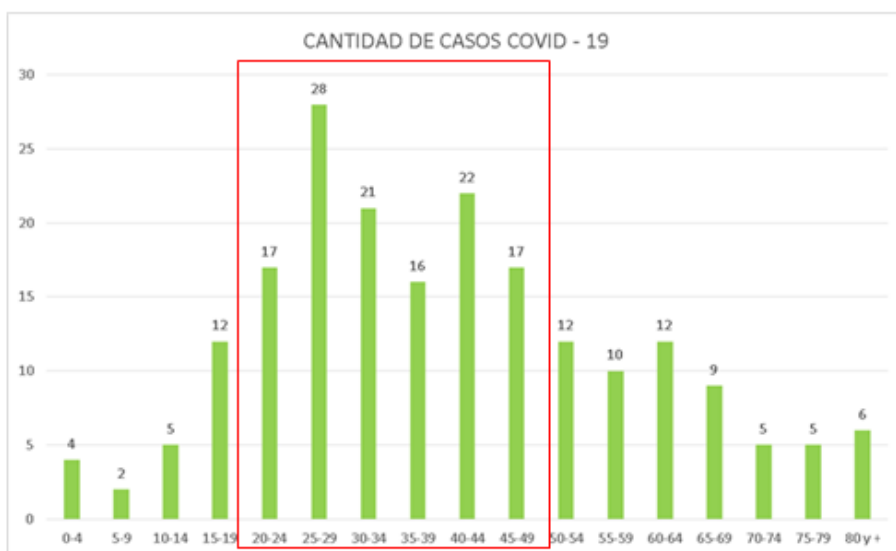


Población Total:19.696

Daño en Salud en contexto Covid -19

Grupo Etareo	Cantidad de Casos
0-4	4
5-9	2
10-14	5
15-19	12
20-24	17
25-29	28
30-34	21
35-39	16
40-44	22
45-49	17
50-54	12
55-59	10
60-64	12
65-69	9
70-74	5
75-79	5
80 y +	6
Total	202

Daño en Salud en contexto Covid -19



Concejal Díaz, pregunta, ¿Don Pablo, la gente que fue notificada y que no estaba contagiada, aparece acá?

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, responde, no, no están contados ahí, se van descontando.

Daño en Salud en contexto Covid -19

Tasa de mortalidad por COVID – 19

- La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 una tasa de mortalidad por Covid – 19 de 0.26 muertes por 1,000 habitantes

Egresos Hospitalarios por COVID – 19

- La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 un total de 22 egresos de usuarios hospitalizados por Covid – 19.

Total de Recuperados por COVID-19

- La comuna de Sagrada Familia presenta al 31/10/2020 un total de 195 usuarios recuperados de Covid – 19.

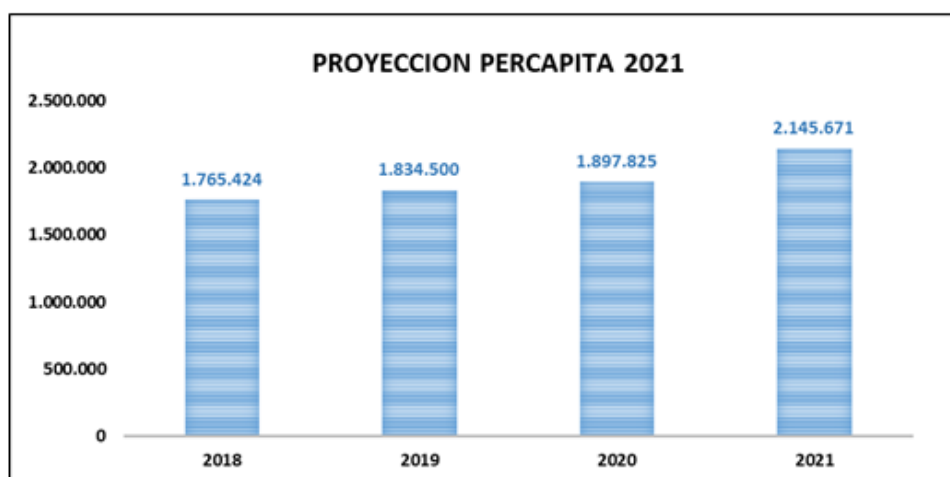
Pablo Luna, Director Depto. de Salud, tenemos una mala noticia porque se nos sumaron cuatro casos más. Un Concejal nos dijo que había un brote en áridos Lo Valdivia, pesquisamos solamente un caso, pero nos indicaban que eran casos de Curicó.

Recursos Financieros

Recursos Financieros

Municipio	Ingresos Salud (Ingreso Total Percibido) (M\$)	Ingresos Totales Area Salud Descontadas las Transferencias del Municipio al Sector (M\$)	Ingresos por Aporte del MINSAL (Per Cápita) (M\$)	Gastos Salud (Gasto Total Devengado) (M\$)	Gasto en Personal del Sector Salud (M\$)	Gastos del Funcionamiento del Sector Salud (M\$)
	\$500.000	\$3.092.175	\$2.592.175	\$1.897.825	\$540.500	\$2.551.675
						\$3.092.175

Proyección Percapita 2021



Concejal Jorquera, pregunta, ¿Por qué tan poco?

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, responde, porque no hay plata, el Gobierno esta proyectando una subida de \$168 para el próximo año, los gremios ya llamaron a un paro nacional, los funcionarios de acá aprobaron el paro, me imagino que va a ver acá, hasta el momento no me han notificado formalmente todavía...

Alcalde, interviene, a mí tampoco.

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, continúa, creo que votaron la semana pasada por lo que entiendo; siempre hemos coordinado, no les vamos a decir que no pero deben contarnos para poder movernos.

Dotación 2021

CATEGORÍA	Profesión/Actividad	DOTACIÓN VIGENTE A PROYECTA AÑO 2021		PERSONAL CONTRATADO CON TÍTULO A GOZAR O 2021 (Incluye Plazos Indefinidos y fijo)		DOTACIÓN PROYECTA AÑO 2021	
		Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Bioquímico	0	0	0	0	0	0
	Dentista	7	297	7	242	8	297
	Médico	7	308	7	308	8	352
	Químico-Farmacéutico	3	110	2	88	3	132
	Enfermera	8	352	8	352	8	352
	Kinesiólogo	10	429	10	418	10	440
	Matrona	4	176	4	176	5	220
	Nutricionista	6	242	6	220	6	264
	Psicólogo	5	220	5	209	5	220
	Otro a considerar	1	44	1	44	1	44
Otros Categoría B Clínicos (e specificar)							
B	Terapeuta Ocupacional	1	44	1	44	1	44
	Fonoaudiólogo	1	44	1	44	2	88
Otros Categoría B No Clínicos (e specificar Profesión)							
	Asistente Social	3	132	3	132	3	132
	Contador auditor	1	44	1	44	1	44
	Educadores de Parvulo	1	44	1	44	1	44
	Ingeniero Comercial	2	88	2	88	2	88
	Ingeniero en Informática	1	44	1	44	1	44
	Profesor Educ. Física	2	88	2	88	2	88
	Relacionador Público	1	44	1	44	1	44
	Ingeniero Prevención Riesgo	1	44	1	44	1	44
	Otro a considerar	1	44	0	0	1	44

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, comenta, este año tiene que jubilar la señora Rosalía Ortega, Anita Pacheco de Villa Prat, van a ir quedando esos cupos, se elimina el D pasa al C, porque hoy en día no vamos a conseguir gente con el título D.

	TENS (enfermería)	42	1848	42	1848	42	1848
	TANS (administración)	5	220	4	176	5	220
C	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Contador General	1	44	1	44	1	44
	Dental	3	132	2	88	3	132
	Podólogo	3	132	3	132	3	132
	Secretaría Ejecutiva	1	44	1	44	1	44
	Otro a Considerar	1	44	1	44	1	44
D	Técnicos de Salud	5	220	6	264	5	220
E	Administrativos de Salud	14	616	13	572	14	616
F	Auxiliar de Servicios de Salud	8	352	8	352	8	352
	Conductor	12	528	12	528	12	528
	Otro a considerar	1	44	1	44	1	44
		162	7062	158	6809	166	7.249
CARGOS DIRECTIVOS							
	CESFAM SAGRADA FAMILIA	1	44	1	44	1	44
	CESFAM VILLA PRAT	1	44	1	44	1	44
	Director Departamento de Salud Municipal	1	44	1	44	1	44
	TOTAL HORAS	165	7194	161	6941	169	7.381

Población Inscrita en la Comuna

Inscritos	Diferencia	Total	Infantil	Adolescente	Adulto	Adulto Mayor
Inscritos validados 2021	+301	18.874	2.009	2.497	11.798	2.583
Inscritos validados 2020	+ 279	18.573	1.936	2.377	11.715	2.545
Inscritos validados 2019	+ 448	18.294	1.869	2.264	11.640	2.512
Inscritos validados 2018	+ 395	17.846	1.871	2.249	11.386	2.333
Inscritos validados 2017		17.451	1.839	2.209	11.201	2.202

Población Inscrita por Establecimiento

Inscritos	Total	Infantil	Adolecente	Adulto	Adulto Mayor
Total Comunal	18.874	2.009	2.497	11.785	2.583
CESFAM Sagrada Familia	10.267	1.087	1.353	6.447	1.404
Posta Santa Rosa	3.072	328	332	1.890	419
Posta Los Quillayes	1.164	128	179	733	165
CESFAM Villa Prat	4371	466	633	2715	595

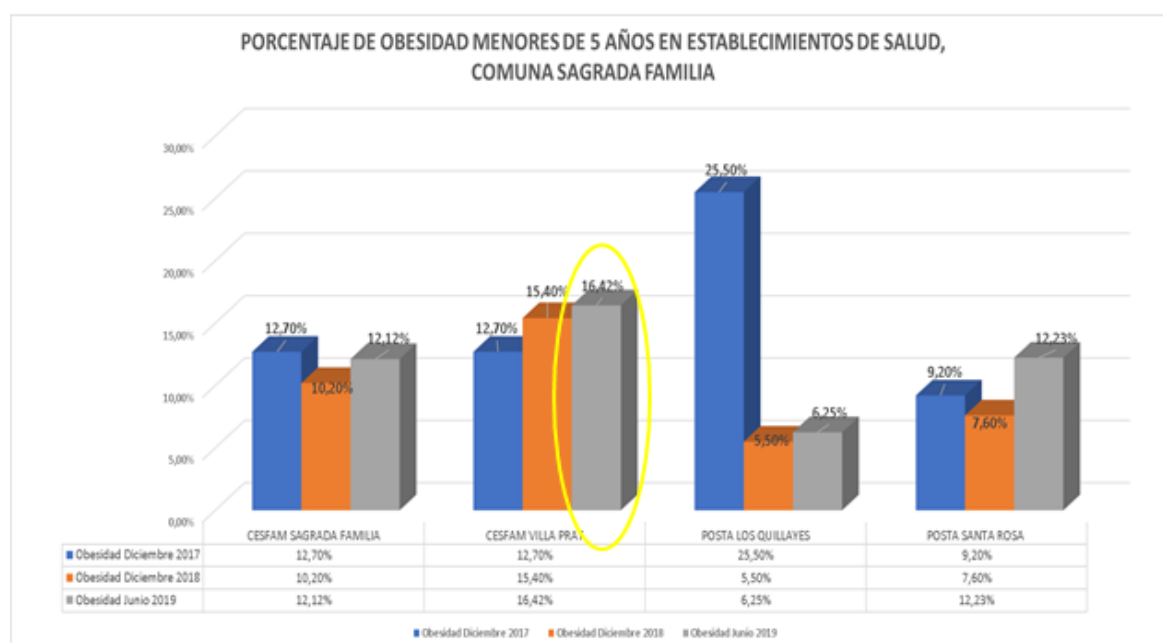
Reorganización de la infraestructura por contexto Covid - 19

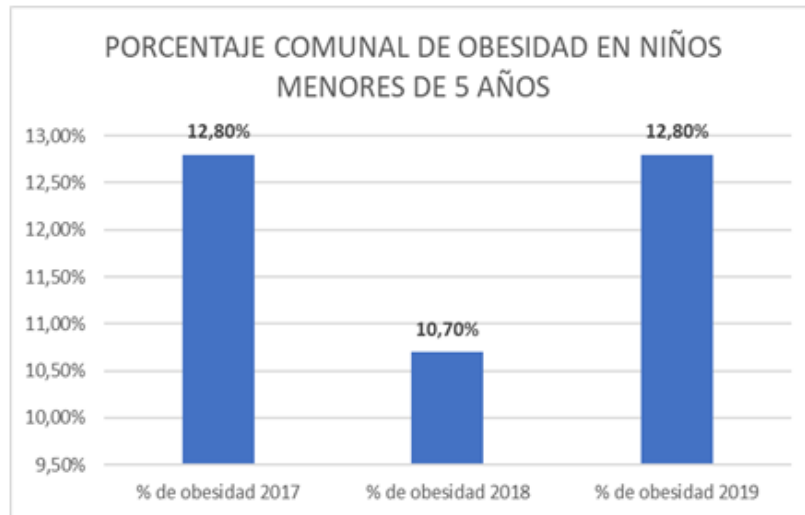
- Habilitación de Box de Aislamiento
- Habilitación de Salas de Esperas Diferenciadas
- Segregación de Usuarios
- Triage en SUR de la Comuna
- Implementación de medidas para respetar distanciamiento social.

Principales Preocupaciones del Departamento de Salud y sus Establecimientos

- Pacientes Diabéticos
- Pacientes con Enfermedad Renal Crónica
- Paciente con Patologías Cardiovasculares Descompensadas
- Pie Diabético
- Operativos en Terreno
- Programa de Atención Domiciliaria
- Continuidad del Cuidado
- Disponibilidad de horas medicas
- Servicios de Urgencia

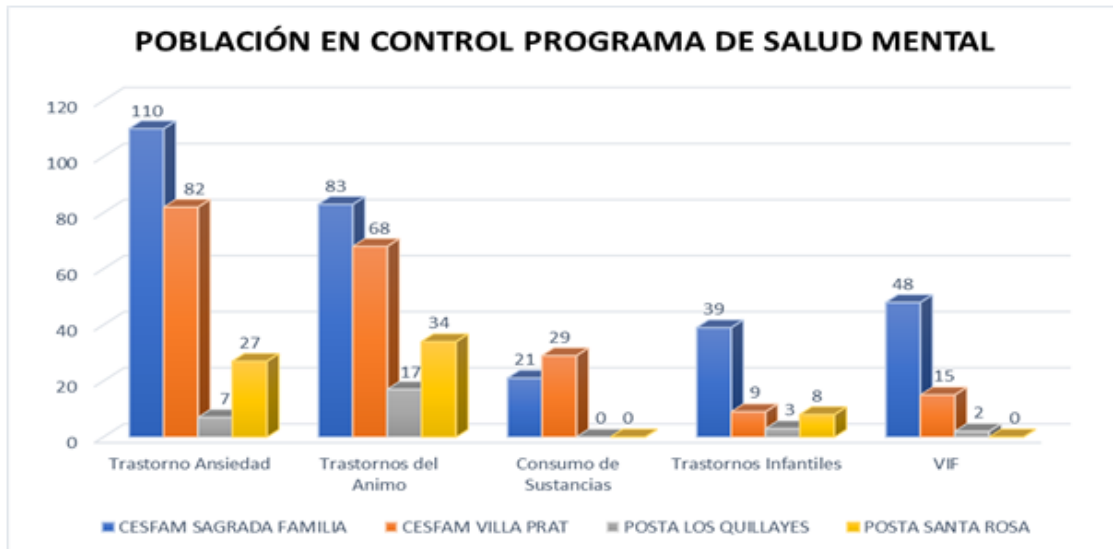
Diagnostico en Salud 2020 - 2021





Desconocimiento de la comunidad respecto a los procesos y/o protocolos internos de los establecimientos de salud

Durante el diagnóstico participativo realizado en septiembre del año 2019, se aprecia que la comunidad presenta un grado de desconocimiento acerca de diversos procesos que se ejecutan en los centros de salud de la comuna. Por tanto, es importante reforzar acciones que permitan informar a los usuarios acerca de temáticas que han expuesto.



Plan de Acción 2020 - 2021

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Maintención por exceso en menores de 5 años.	Disminuir el porcentaje de obesidad infantil.	12,8% de obesidad infantil.	Mantener o disminuir el porcentaje de niños obesos menores de 5 años.	P 05 junio 2020.	Aprobación de Ordenanza Municipal en beneficio de alimentación saludable y fomento de actividad física.	Encargado Promoción y Equipo Gestor de Promoción.	Subdirección Clínica.
					Tamizaje nutricional a población objetivo en establecimientos educativos de administración municipal en los meses de marzo y octubre.	Equipo de Salud y Programa Vida Sana.	Encargada Programa del Niño
					Educaciones nutricionales y de actividad física abiertas a la comunidad enfocadas a la población objetivo.	Profesor Física Nutricionistas de sector.	

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
	Fomentar adherencia de pacientes del programa de salud mental a controles con médico y psicólogo/a.	Población salud mental bajo control	Asegurar cobertura a usuarios insertos en el programa de salud mental.	REM P06. Junio 2020	Rescate telefónico de usuarios ausentes a control con psicólogo. Generar planilla de registro de rescates telefónicos realizados.		Subdirección Clínica.
Aumento de las patologías de salud mental.	Fomentar la promoción y prevención de problemas de salud mental, a través de actividades comunitarias.	Educaciones realizadas, REM 27 Intentos suicidas	Aumentar en un 25% la cantidad de educaciones en temáticas de salud mental.	REM A27 Junio 2020	Realizar educaciones a la comunidad y establecimientos educacionales municipales.	Psicólogos de sector.	Subdirección Clínica.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Qué pasa con las horas extras del chofer que traslada a los dializados?

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, responde, en la semana lo maneja el municipio y los fines de semana cooperamos nosotros con conductores de Salud, tenemos el caso de personas tan mal de salud que debemos incorporar a gente que acompañe al conductor; hay un señor del pueblo que está mal debemos trasladarlo solo en un vehículo aparte a las diálisis, quien hizo un segundo accidente vascular encefálico....

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Quién es?

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, responde, un señor que vive cerca del consultorio; otro caso es un caballero de La Isla que ha sido amputado de las piernas, donde el chofer requiere de apoyo para subir y bajarlo. El fin de semana se pagan horas extras. Además se entregan PCR todos los días en Talca, los que ganan más horas extras son los choferes.



Descripción del proceso de implementación de multimorbilidad.

- Finalizado el proceso de estratificación de la población, según los siguientes términos
- G0: 0 patologías crónicas
- G1: 1 patología crónica
- G2: 2-4 patologías crónicas
- G3: 5 o más patologías crónicas

Problema Priorizado	Objetivos	Línea Base	Meta a Junio 2020	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación
Desconocimiento de la comunidad respecto a los procesos y/o protocolos internos de los establecimientos de salud	Informar a la comunidad sobre generación de interconsultas y lista de espera, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud.	Retroalimentación de la comunidad en diagnóstico participativo.	200 usuarios informados en los procesos y/o protocolos internos de los establecimientos de salud.	Población encuestada / usuarios que desconocen procesos internos x 100	<p>Elaborar encuesta sobre conocimiento generación de interconsultas, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud</p> <p>Aplicar encuesta en los establecimientos de salud de la comuna.</p> <p>Educaciones en temáticas de generación de interconsultas y lista de espera, organización interna y canasta de prestaciones de los centros de salud.</p> <p>Elaborar video informativo de generación de interconsultas y lista de espera.</p>	-Medico contralor -Dirección y Encargados de Posta. -Equipo de Comunicaciones-Internos. -Encargadas de Participación -Presidenta CDL	Subdirección Clínica.

El Centro de Salud Familiar Sagrada Familia cuenta con la siguiente estratificación de la población:

- G1: 1216 usuarios
- G2: 1281 usuarios
- G3: 14 usuarios.

El Centro de Salud Familiar Villa Prat cuenta con la siguiente estratificación de la población:

- G1: 453 usuarios
- G2: 757 usuarios
- G3: 23 usuarios.

Se encuentran designados los equipos que recibirán la capacitación inicial por parte del SSM, para comenzar con el proceso.

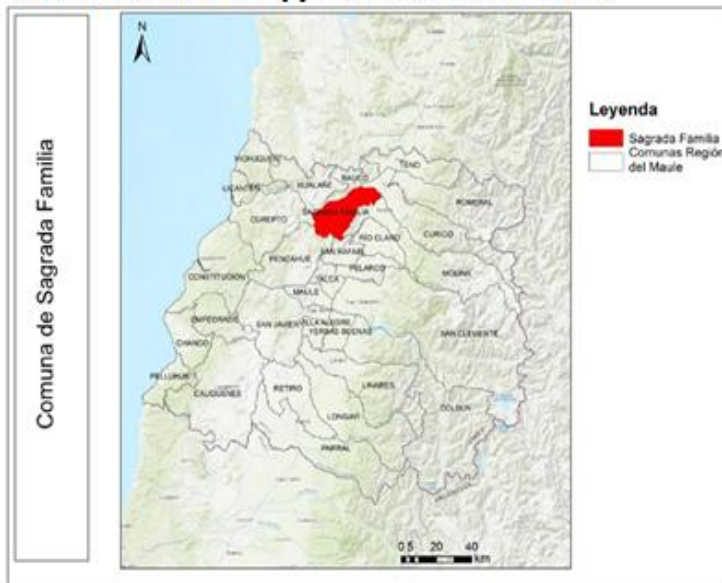
Plan Anual de Capacitación

Plan Anual de Capacitación 2021

- Seminario Actualización en Enfermedad Renal Crónica
- Taller Actualización en RCP
- Taller Actualización en alimentación a lo largo del curso de vida
- Taller derechos y deberes de los funcionarios
- Taller estrategias de comunicación asertiva y trato al usuario

Plan Anual de Capacitación 2021

- Taller de autocuidado y manejo de estrés
- Taller Intervención en crisis y primera acogida



Pablo Luna, Director Depto. de Salud, comenta, a la fecha hemos hecho 1798 pcr en la comuna.

Concejal Jorquera, señala, en Curicó se han preocupado más de las lucas de los permisos de circulación que esto.

Pablo Luna, Director Depto. de Salud, indica, tenemos un equipo que va a terreno y contratamos un médico estará hasta fin de año, luego reemplazará a la doctora.

9.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal José González

- **¿Cómo le fue Alcalde con el desagüe que está a la entrada de Corral de Piedra?**

Alcalde, responde, hay un tema ahí, me estaba comentando la gente de obras que ese desagüe sale de la pavimentación cuando colocaron los tubos, eso quedó muy angosto, hay que ver cuál es la solución....

Concejal Quiroga, interviene, hay que darle más profundidad.

Alcalde, señala, hay que pedir autorización.

Concejal Quiroga, alude, el sitio está vacío.

Alcalde, manifiesta, todo lugar tiene su dueño.

Concejal José González

- **Sigo insistiendo por el mejoramiento al camino de Santa Adriana y Sanco.**
- **¿Cuántas personas están a cargo del aseo en la vía pública?**

Alcalde, responde, acá tienen que haber 2 personas.

Concejal González, pregunta, ¿Pero están las 2 personas?

Alcalde, responde, me imagino que sí...

Concejal Ramírez, interviene, están las 2 personas, el caballero rubio y salió por pandemia don Carlos Poblete, en reemplazo está el marido de la Malena Díaz, vive en Corral de Piedra. Esta persona estaba limpiando los paraderos en Santa Ana.

2.- Concejal Alen Quiroga

- **Ver con la Dirección de Obras el tema de la acequia de la población Diego Portales de Santa Rosa, porque los olores están insoportables.**
- **Vi que están realizando roces en la ruta K16 Alcalde, ¿Se hará en los caminos interiores? Porque en la entrada a La Higuera donde están los baches.....**

Alcalde, interviene, no sé cuál es el recorrido que tiene la Global.

Concejal Quiroga, alude, puede usted recordarles....

Alcalde, interviene, ¿Es camino enrolado?

Concejal Quiroga, responde, sí.

Concejal Alen Quiroga

- **Para el próximo Concejo puede hacer llegar la información sobre la nueva Ley Vial, relacionado a lo que solicité la semana anterior, por las motocicletas que estaban usando los adultos mayores para trasladarse a sus labores. Estuve hablando con Ana Lillo y me dice que de 50cc no necesita licencia de conducir.**

3.- Concejal José Toledo

- **¿Qué posibilidad existe Alcalde arreglar los baches que hay en Villa Prat? ¿No sé si ha andado usted para allá?**

Alcalde, responde, todos los días, insisto, nosotros hemos oficializado a Vialidad, estamos postulando a un proyecto pero también debemos pedirles autorización. Cuando tenía buena comunicación con el Alcalde de Curicó me prestaba el camión bachador, pero como le gusta a él nomás ya no me presta el camión. Déjeme ver don José si encuentro asfalto caliente que viene en bolsa.

Concejal José Toledo

- **Pedí los gastos del árido que se compró en la planta de Santa Adriana, hasta el momento no me ha llegado nada. Por eso no dan ganas de mencionar incidentes porque no llegan las respuestas.**

Alcalde, señala, eso lo entregamos.

Administrador Municipal, alude, les entregamos copia a todos, eso fue hace tiempo por el mejoramiento de los caminos.

Concejal Toledo, manifiesta, a mí no me ha llegado la información.

Concejal José Toledo

- **¿Qué pasó con el jeep donado a los Bomberos?**

Alcalde, responde, la otra vez dije que pidieran la información.

Concejal José Toledo

- **Necesito el detalle de amonio comprado en la comuna.**

Concejal José Toledo

- **¿Cada cuánto tiempo fumigan los sectores?**

Alcalde, responde, una vez a la semana por sectores.

Concejal Toledo, me han dicho que eso dura 24 horas.

4.- Concejal Andrés Díaz

- **Aprobamos la subvención para Bomberos, pero quería reiterarle sobre el aporte de Educación Superior, porque ya estamos en noviembre y así como vamos no alcanzaremos a entregarla.**
- **Solicitar Alcalde algún proyecto de ciclovía para la comuna, porque aun la gente se traslada a sus trabajos en bicicleta.**
- **Reiterar en la construcción de vereda que falta (80 metros) en la Villa El Bosque.**
- **¿En qué estado se encuentra el proyecto del camión limpia fosa?**

Alcalde, responde, lo estoy viendo directamente con el Intendente.

5.- Concejal Claudio Ramírez

- El año pasado en esta misma fecha en la población estero Pichuco, la casa de don Juan Díaz, se inundó con agua de regadío que pasa por la plazoleta Monseñor Enrique Cornejo, volvieron a echar agua y nuevamente se inundó la casa.

Concejal Toledo, señala, si alguien hace la denuncia, esa reguera se cerrará porque no tienen derecho a agua.

Concejal Claudio Ramírez

- El material que donó la Hacienda de Los Quillayes y la Frutícola Soler, ¿Para cuándo estará el alumbrado del Camino Real de Los Quillayes?

Alcalde, responde, vamos a tener que hacer una cuadrilla para poder hacer el trabajo, no quiero poner fecha.

Concejal Claudio Ramírez

- Don Enzo, el martes pasado le pregunté por la cancha de Santa Adriana, usted dijo que le iba a pedir un documento a don Luís, ¿Lo solicitó?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal Ramírez, pregunta, ¿Para cuándo estaría?

Administrador Municipal, responde, me contestó que se está notificando la sentencia, porque durante la época del covid, estaban suspendidos los procedimientos y se la dejó al receptor para notificación. Pero así como había otra pregunta pendiente, le propongo que lo pueda citar el Alcalde y exponga las causas acá en Concejo.

Concejal Claudio Ramírez

- Reiterar nuevamente el arreglo a la entrada de la población Esperanza Chica.

6.- Concejal Osvaldo Jorquera

- Sería bueno Alcalde hacer una EGIS municipal, hay tantas poblaciones que tienen problemas, Felipe igual le ha servido a la gente, pero lo ideal es ponerle nombre al tema para ir funcionando.

Alcalde, interviene, hay gente que ha obtenido su casa gracias a él.

Concejal Jorquera, alude, las cosas buenas hay que decirlas, pero también ha llegado mucha gente nueva a los departamentos.

Concejal Osvaldo Jorquera

- Usted habló el otro día Alcalde de hacer una oficina de aseo y ornato.
- ¿Quién está a cargo del deporte?

Alcalde, responde, la gente está retomando el deporte, están haciendo futbolito en la cancha de La Cruz, antes de la pandemia estaba funcionando la escuela de arqueros; para volver a las canchas en sí, no me atrevo a decir nada.

Concejal Jorquera, alude, hay gente nueva que uno no conoce en el municipio, no sabemos que es lo que hace, pasan como burros por el lado de uno, no saludan....

Alcalde, interviene, no sé cuál es la gente nueva que dice usted, porque las personas que están vienen por programas de tres o cuatro meses, la gran mayoría es gente de la comuna.

Concejal Jorquera, cuando contrate gente Alcalde dígalos que saluden, porque pasan como burros por el lado de uno.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
283° Sesión Ordinaria
Martes 10 de noviembre de 2020

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del Proyecto de Subvención Municipal para el Cuerpo de Bomberos de Sagrada Familia, por M\$15.000.- (Quince millones de pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 283° Sesión Ordinaria, del día martes 10 de noviembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la Oficina de Proyectos Sociales, a la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de noviembre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del P.A.D.E.M. (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal), año 2021, según presentación realizada por doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M., y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 283° Sesión Ordinaria, del día martes 10 de noviembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al **Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes de noviembre de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:20 horas del día martes 10 de noviembre de 2020.



BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL



MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE
DEL
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°283°.